PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

FOLIO 1

EXPTE. Nº 200-39/24 DECRETO Nº 224 -JG.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 FEB 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la adecuación de la categoría administrativa de la agente CAROLINA MARIA DEL PILAR ALFARO, D.N.I. N° 25.613.716.

Que la Dirección de Presupuesto y Fiscalía de Estado han brindado los respectivos informes de competencia.

Por ello,

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
A CARGO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Adecúese a la agente CAROLINA MARIA DEL PILAR ALFARO, D.N.I. N° 25.613.716, en el cargo Categoría 22, con más el adicional del 85% (b-1). Agrupamiento Administrativo del Escalafón General-Planta Permanente- Ley N° 3161/74 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir de la fecha del presente.-

ARTICULO 2º.- Lo dispuesto precedentemente se atenderá con la respectiva partida de "Gasto en Personal" asignada a la Jefatura de Gabinete, prevista en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos.-

ARTICULO 3º.- Autorizase al Ministerio de Hacienda y Finanzas a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias para su cumplimiento.-

COPIA FIEL

ARTICULO 4º.- El presente Decreto será refrendado por Jefatura de Gabinete y Ministro de Hacienda y Finanzas.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese en forma sintética en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva a Jefatura de Gabinete a demás efectos.-

ALBERTO DIAZ
DESPACHO
GABINETE
TROS

HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

Dr. EDUARDO FEDERICO CARDOZO

PODER EJECUTIVO JUJUY

ALBERTO BERNIS
VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

CamScanner